

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Riobamba, Marzo 30 del 2013.

Señores accionistas de la CIA. De Transporte de Turismo 'NATIONALTRAVEL C.A.'

Presente

De mi consideración.-

Yo, Ignacio Oñate Bastidas con cédula de ciudadanía número 1709302309 representante legal de la CIA. NATIONALTRAVEL me dirijo a ustedes como estipula los estatutos y la ley de compañías. Para presentar mi informe correspondiente al año 2012.

Durante este año el objetivo ha sido buscar la buena marcha de la compañía y es así como con la colaboración de ustedes, los objetivos se están cumpliendo en la parte administrativa la compañía no tiene ninguna clase de problemas, encontrándonos al día con los organismos de control esto es: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

En el mes de noviembre actualizamos los datos en la Superintendencia de Compañias igualmente se depositó por concepto de contribución de \$ 21.00 la tasa que se aporta anualmente.

Con el servicio de rentas internas se ha cumplido mensualmente las obligaciones, de esa forma estamos al día gracias a la colaboración oportuna de la Lcda. Susana Vilafuente quien es la persona encargada de llevar la contabilidad y la hace de una manera muy eficiente.

Uno de los objetivos que tuvimos este año fue luchar para que en este periodo fiscal la compañía no tenga perdidas y con tesón y ahínco se ha logrado pues como Ustedes podrán ver en el balance ya no terminamos con números en rojo

Todos los gastos que hemos incurrido están sustentados con sus respectivas facturas de igual manera los ingresos que hemos obtenido todo se ha facturado con el fin de cumplir a cabalidad lo que exige el servicio de rentas internas.

En cuanto a las acciones se ha hecho una transferencia como se quedo en sesión anterior las transferencias se harán de manera alfabética por lo que en esta ocasión cedió una acción el Sr. Fausio Vinicio Oñate Bastidas a favor del Sr. Kleber Washington Parra Solórzano.

Otro de los objetivos trazados el anterior periodo fiscal fue trabajar para conseguir que la Agencia Nacional de Transito nos aprobara la asignación de incrementos de cupos logrando que dicha resolución sea afirmativa, es así que en diciembre del 2012 la mencionada agencia entrega tres cupos a cada operadora de transporte turístico y ya

nati altravel C.A

Compañía de Transporte Turístico, Nacional e Internacional

en estos días nos encontramos recopilando todos los documentos necesarios para hacer efectivo dicho incremento.

Los objetivos que nos trazaremos para este año los discutiremos en esta asamblea y como siempre respetando lo aprobado por la mayoría de accionistas seguiremos trabajando por el bienestar de nuestra institución para lograr salir adelante tanto en lo administrativo como en lo financiero brindando un servicio ágil, oportuno y de excelente calidad al sector turístico de la ciudad, provincia y país.

También debo manifestar que nos encontramos al día en lo que corresponde a permiso de funcionamiento, esta cancelado la patente municipal, y todo lo que concierne a los tramites en el municipio de Riobamba quedando pendiente cancelar el impuesto de: 1.5 por mil a los activos, dicho pago se lo realizará una vez que se cancele el impuesto a la renta y se presente los balances correspondientes al años fiscal 2012.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes esperando su aprobación, la copia del mismo se presentara a la superintendencia de compañías y reitero mi voluntad de seguir trabajando por el bienestar de nuestra compañía, una copia de este informe reposara en la secretaria de la compañía.



C.I: 1709302309